



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un Pueblo!

República Dominicana

Ayuntamiento Municipal de Moca

RESOLUCIÓN

No. 09-2022

CONSIDERANDO: Que el Dr. Julio Jaime Julia Guzmán nació en Moca el 31 de marzo de 1922 y que por tanto estamos celebrando el primer centenario de su natalicio;

CONSIDERANDO: Que su pasión por la mocanidad le convirtió en el mayor historiador y cronista de nuestro pueblo; su prolífica producción histórica, literaria y cultural trascendió los linderos de su patria chica, alcanzando con muchas de sus obras una estatura nacional; y estuvo durante décadas ligado a todo el desenvolvimiento cultural de Moca, siendo uno de sus protagonistas más relevantes;

CONSIDERANDO: Que durante muchos años fue director del Archivo General de la Nación, función que desempeñó con mucha dedicación y esfuerzo, como todas las funciones que ocupó como servidor público con honestidad y capacidad;

CONSIDERANDO: Que durante varias décadas, su relación con destacados poetas y escritores de Centroamérica y Suramérica, que le consultaban y enviaban sus producciones literarias, lo han convertido en uno de los mocanos de mayor trascendencia literaria y de influencia en muchos escritores de América Latina;

CONSIDERANDO: Que el 26 de enero de 1964, el Dr. Julio Jaime Julia tuvo la iniciativa de fundar el Instituto Duarte, el cual ha trascendido el tiempo gracias a tantos hombres y mujeres que aman el legado del patricio fundador de la República;

CONSIDERANDO: Que su trabajo durante décadas como mecenas cultural de las nuevas generaciones en Moca, le han colocado en un sitio importante en la historia cultural de nuestro pueblo; sus servicios como asesor cultural de este honorable Ayuntamiento de Moca dejó un legado histórico-cultural que las autoridades posteriores de esta institución debemos seguir promoviendo y cultivando;

CONSIDERANDO: Que el Templo de la Fama de la Provincia Espaillat lo exaltó a la inmortalidad el 27 de marzo de 2011, por su brillante carrera en el campo de la historia y la literatura, que lo convierten en una gloria de la cultura mocana;

CONSIDERANDO: Que su magisterio histórico, literario, cultural y duartiano ha dejado una impronta en nuestro pueblo que nos obliga a reconocer sus grandes méritos en favor de la mocanidad; su labor intelectual la dedicó en gran parte a realizar un laborioso trabajo de recopilación de autores y obras



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

tanto mocanas, nacionales como de otros países de habla hispana, pero que a la vez fue un pensador de altas luces y vuelos muy altos en el plano del saber;

CONSIDERANDO: Que fue fundador, promotor y asesor de decenas de instituciones culturales a lo largo de muchas décadas de intenso trabajo cultural por nuestro pueblo; su obra *Notas para la Historia de Moca* es el tratado histórico más completo sobre nuestro pueblo realizado hasta ahora;

CONSIDERANDO: Que el Ministerio de Cultura, el Ayuntamiento Municipal de Moca, universidades y muchas otras instituciones de nuestro pueblo supieron siempre reconocer sus grandes aportes históricos, literarios y en favor de la cultura; y es un deber del pueblo mocano expresar una gratitud permanente hacia este ilustre ciudadano que enorgullece a toda la mocanidad;

El Honorable Concejo de Regidores del municipio de Moca, en uso de sus facultades legales

RESUELVE

Declarar al Dr. Julio Jaime Julia Guzmán como

MOCANO TRASCENDENTE

Y dispone que su rostro sea colocado en el Mural de Mocanos Trascendentes, para permanente recordación y agradecimiento.

Dada en Moca, Provincia Espaillat, el día treinta y uno (31) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), aprobado en Sesión Ordinaria No.03-2022, de fecha 24 del mes de febrero del 2022, año 159 de la Restauración y 178 de la Independencia Nacional.



MIGUEL GUAROCUYA CABRAL
ALCALDE MUNICIPAL

LUIS ML. DIAZ PERDOMO
PTE. CONCEJO MUNICIPAL

MIRIAN MDS. JIMENEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

📷 @alcaldiamocard 📺 alcaldiamoca 🐦 @alcaldiamocard 📺 ayuntamientomunicipaldemoca